Miércoles 27 de Enero de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca-Año 6-Núm 1,298

LA ALIANZA

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 42.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Claros, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redacion. Los escritos Anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en confianza con lo que determina la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna 0.56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
ENERO—27.
SANTOS JUAN CRISÓSTOMO OB. Y VIRGINIA V.

SALIDAS DE CORREOS.
Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno y Tacuarembó.

DILIGENCIAS PARTICULARES.
Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.
Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha: los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.
El Ti sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El *Río Negro* sale hoy para Buenos Aires y Uruguay.

EL SIGLO

La cuestion del Paraguay.

UN ACTO DE PIRATERIA.

Terminada como lo está indudablemente la *guerra del Paraguay*, jamas la *cuestion del Paraguay* se ha presentado mas activa y apremiante con sus conflictos, sus trastornos y sus problemas misteriosos.

La victoria de las armas cotoan a los Ejércitos Aliados, pero los coloca en un vasto cementerio abierto a todo un pueblo por la invasion del estranjero y el furor de su tirano.

La cruzada del Paraguay, como las cruzadas de la Edad media, se ha encontrado á su fin con un sepulcro.

Los triunfos, ni aun los triunfos decisivos, han podido tener el caracter de esas grandes y solemnes fiestas que consagran y recompensan largamente las fatigas y el heroismo del soldado.

Ha sido preciso triunfar pasando sobre los cadáveres de niños y ancianos, para desembocar al fin en ciudades arrasadas y desiertas.

No eran esos los triunfos que prometia la cruzada redentora, en los primeros dias del entusiasmo popular!

Así, ni la alegría oficial, esa alegría que se manifiesta en el embanderamiento de los edificios públicos y en los repiques de los templos, ha osado solemnizar con pompa los triunfos que han dado fin á la guerra fatal del Paraguay.

Talvez esas banderas hubieran querido quedarse á media asta; talvez esas campanas hubiesen preferido tocar á muertos.

Si porque sean cuales sean las causas que han traido el esterminio del pueblo Paraguayo, es imposible á ciudadanos y á gobiernos, solemnizar con pompa y alegría la conclusion de una contienda que termina con el esterminio total de un pueblo hermano.

Víctimas de la tiranía de Lopez, víctimas de un servil heroismo, víctimas de un amor salvaje al territorio de su patria, hay en el cementerio del Paraguay innumerables muertos, á cuya memoria es necesario llevar un recuerdo compasivo y cariñoso.

Pero la muerte de los pueblos no se honra, como la muerte de los hombres, con lágrimas vanas y con plegarias póstumas.

Si la historia no ha de maldecir á los Poderes Públicos que con esta temeridad llevaron hasta el esceso del rigor la guerra del Paraguay, necesario es que esos Poderes contraigan todos sus esfuerzos á levantar sobre las ruinas del cadáver de los Lopez, la República libre del Paraguay.

Y esa obra deberá empezar por hacer olvidar á los vencidos, con el mas alto respeto y con las mas amplias garantías, la triste humillacion de la derrota.

La guerra ha sido cruel, sanguinaria, *bárbara* segun la espresion de D. Adolfo Mitre.

Así la quiso el malvado Lopez, favorecido por los errores de la Triple-Alianza.

Ahora bien, para volver á la humanidad, á la civilizacion, á la cruzada redentora, necesario es que la victoria sea inocuta, generosa y noble.

En el largo furor de los combatientes, excesos, arbitrariedades, violaciones, produjeronse talvez.

En la espansion de los vencedores, solo deben encontrarse rasgos de magnanimidad y de justicia.

Basta con la *guerra bárbara*.

Que nadie, ni el mas implacable de nuestros enemigos, ose, decir jamás —la *victoria bárbara!*

Tenemos la convicion de que al emitir esas ideas, no somos, sino el eco de la opinion unánime en ambas márjenes del Plata, el eco fiel de las aspiraciones de los pueblos.

Invocando esa opinion, invocando esas aspiraciones, nosotros proclamamos reunes han sido los primeros pasos del Ejército Aliado en la victoria!

Se ha hablado mucho del saqueo de la Asuncion por las fuerzas brasileras; dudosos son los hechos y diversas las apreciaciones.

Sin embargo, de las averiguaciones suscitadas por las denuncias hechas en Buenos Aires, un acto atentatorio y vergonzoso se ha puesto en evidencia.

Y ese acto, doloroso es confesarlo, ha sido practicado en la Division de la República Oriental.

Los toques han sido cargados para comerciar con frutos y efectos *saqueados* de la Asuncion, con autorizacion y tenegáticio del Jefe de la Division Oriental.

Se asegura que el Marques de Caxias quiso enlargar esos toques, pero ante la categoria que los amparaba, se vió forzado á desistir.

Tal ver estaba en las facultades del General en Jefe del Ejército Aliado evitar á todo trance y por su sola autoridad ese acto de piratería; tal vez no ha habido buena voluntad para evitar á la República Oriental la mancha que tal acto le acarreo, mientras no lo repare como exige la justicia y el honor.

Pero de todos modos, la responsabilidad y la culpa recaerá sobre nuestro pobre país, y el Gobierno está en el deber de tomar una seria y pronta iniciativa en este asunto.

El saqueo, el comercio con el botin tomado al enemigo, están proscriptos para siempre de la victoria civilizada; solo tienen cabida en la victoria bárbara.

Con el pueblo Paraguayo, la generosidad debería ser ilimitada; pero aun se trata simplemente de cobrar en justicia, de obrar con arreglo á los mas claros principios del derecho de gentes.

Despues que nuestras fronteras dejaron de ser amenazadas, la parte que ha cabido á la República Oriental en la guerra del Paraguay, ha sido necesariamente sabalerna.

La parte que le quepa en la victoria ha de ser principal, y principal para los atentados, las violaciones y el saqueo!

FOLLETIN 173

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

Entonces Unzie se dirigió á su vez hácia el convento, donde preguntó por el padre Flores, siendo introducido á su presencia.

II.

Este padre Flores era hijo de los honrados tenderos que habitaban en la misma casa de Unzie, el señor, llamian y la señora Sebastiana, quienes, como recordarán nuestros lectores, le habian dedicado á la Iglesia.

Cuando cantó su primera misa Inés Unzie el jarabo.

Posteriormente, el jóven eclesiástico cursó todavía en el Seminario de Toledo, saliendo de allí para el convento de padres misioneros de Filipinas, habiéndose en él á la saon, dispuesto á emprender un viaje á Ultramar, por el santo objeto de la conversion de los infieles y redencion de los esclavos.

Cuando supo que Unzie deseaba hablarle, se apresuró á ponerse á su disposicion, contando con el permiso del padre superior.

Unzie fué á hesarle la mano luego que penetró en la celda; pero el jóven, ruborizándose ligeramente, trató de impedirlo.

—Perdonad que venga á interrumpir vuestra soledad y prácticas devotas,—le dijo Unzie.

—Vos siempre seréis recibido en mi modesta celda con estraordinaria satisfaccion de mi parte.

—Gracias, padre mio: venimdo partir para vuestras posesiones de Ultramar!.

—A primeros de mes.... ya estoy ansiando que llegue el momento, si bien me cuesta algun trabajo dejar mi noble patria.

—Efectivamente; vais á entregaros á una ocupacion que por muy piadosa y meritoria, está llena de mil sacrificios.

—Para mí será una gloria morir en servicio de Dios.

—Ya sé que es honrosa con tan laudables sentimientos.

—Ahora bien; espero que me digais en que puedo serviros.

—A la verdad que me cuesta no poco trabajo, porque la cosa de mi venida es algo delicada.

—Hablad, pues tengo una verdadera satisfaccion en serviros.

—Hace cortos instantes ha salido de aquí un hombre, que segun el hermano portero, la estado hablando con el padre superior.

—Os refiero á un negro?

—Exactamente.

El jóven misionero levantó los ojo al cielo.

—Segun veo le conoceis?—preguntó Unzie.

—Sí, señor; tengo esa honra.

—Y podeis decirme quién es?

—Yo creí que lo sabriais,—contestó el padre Flores mirando á Unzie con estrañeza.

—Decis que yo le conozco?

—Lo menos yo le he visto sirviendo en vuestra casa cuando iba á la de mis padres.

—Luego es Alí.

—Hoy, que ha abrazado la religion cristiana, se llama Juan.

—Oh! no me equivocaba!—esclamó Unzie—Sería indiscreccion preguntaros lo que ese hombre viene hacer á aquí?

—No estraneis mi pregunta: ese pobre Alí se roba hoy de la estremo miseria, que tiene escitada la mas vivacidad.—recelo que su suerte hoy no ha de ser muy buena.....

—Efectivamente, no lo es,—contestó el fraile.—Es un hombre que aun cuando dispone de millones, vive de la caridad pública.

—Decis que dispone de millones?

—Sí, señor, y en vuestro oseguio voy á referiros de ese hombre lo único que debo, porque lo que me calle lo oi de su boca, pero bajo secreto de confesion.

II.

Unzie prestó atento oido á las palabras que iba á pronunciar el fraile.

—Este empezó diciendo:

—El hombre de que tratamos es un pecador arrepentido; hace como cosa de un año se presentó en esta santa casa solicitando hablar al padre superior; á los pocos instantes le hicimos entrar en su celda, llamos llamados allí todos los que componemos la comunidad: nuestro padre nos dijo que aquel hombre habia solicitado confesarse delante de nosotros, porque siendo mayor el sacrificio, mas ha de ser el arrepentimiento. Yo que me conocí al momento *como criado* tuvieto puse mayor atencion que los demás á lo que iban que decirnos. Aquel hombre concluyó su confesion delante de nosotros, confesion que ya comprendería que no puede ni debe ser revelada por mi lacrdote.

Pues bien, lo único que puedo comunicaros es que Alí, ó mejor dicho José, posee en la actualidad dos millones, cuya renta emplea en la redencion de esclavos, valiéndose para ello de nuestro padre superior. Todos los meses en igual dia viene al convento para entregarnos la misma suma, gracias á la cual, muchos infelices esclavos han recobrado su libertad contribuyendo al de nosotros á que la conseguimos.

Dignense Vdes. Señores, transmitir á sus comitentes todas la espresion de mi profundo reconocimiento, asegurándoles que siempre seremos los objetos de una gratitud que nos inspiran los nobles principios y sus simpatías en favor del que tuvo la fortuna de sustentarlo, como un testimonio vivo y elocuente de su beneficencia y generosidad, y como un precioso timbre de honor para mí y para los mios. Ellos me recordaran en todo momento, que colocado en una de las posiciones mas críticas y difíciles en que puede encontrarse un Ministro de Estado, hice alto digno de la aprobacion de los hombres de bien, hasta la que he aspirado siempre, y única á que aspiraré toda mi vida.

De Vdes. señores, con el mayor respeto y consideracion.

Atento y seguro servidor Q. B. S. S. M.
Pedro Bustamante.

A los Sres. de la Comision de los Comerciantes, Propietarios y Capitalistas de Montevideo.

Señores:

Agradezco con toda la efusion de mi alma la espléndida demostracion de simpatía hácia mi persona, y de adhesion á las ideas que con motivo de la pasada crisis bancaria, espresaba y sostenia en el poderoso pueblo que tan querido honraríme el respetable cuerpo de comerciantes, propietarios y capitalistas de esta ciudad.

Esa demostracion, tanto mas satisfactoria para el que es objeto de ella, cuanto le encuentra fuera de la posicion oficial, es para el pais todo, de una inmensa y saludable trascendencia, como que viene á patentizar esta gran verdad: que los hombres públicos se gastan y desprestigian, mas que por el poder mismo, por el uso que hacen del poder, y que á aquellos que hacen en el cumplimiento austero del deber la sola é invariable regla de su conducta, siempre les es posible descender de las mas altas posiciones, sin perder la estimacion y el respeto de los ciudadanos honrados.

En buen hora hacen otros consistir la ciencia ó habilidad de un ministro en *no caer*; para lo cual basta por lo comun tener un corazon de lacayo, ó poseer el talento,—triste talento, Señores!—de dejarse llevar por la corriente. Yo que á mi hace, siempre he pensado de muy distinto modo, y os juro que ni ahora ni nunca cambiaría por el rol de venedor, tan seductor para otros, mi rol de vencido en la cuestion *Banco*.

Señores: Si la certidumbre adquirida ó rolosteciada de la ayuda de la esperiencia, de que hemos tenido la fortuna de ver claro en una cuestion que afecta los mas vitales intereses del pais, es siempre un justo y fundado motivo de satisfaccion,—digo que infelizdad que los dias pasados, nos hacia sentir vanidad sentimos mas y mas satisfechos de la actitud que cada uno de nosotros en su respectiva esfera, asumió en presencia de la crisis de Mayo.

En efecto, el tiempo, juez desapasionado y frio, ha pronunciado ya en sentido en el fraseproso que la moral y la ciencia le levantaron á la Idea solcion dada á aquella crisis, declarando bien alto que en la resistencia hecha al cuerpo forzoso, y á que tuve la el rin de insultar mi nombre, latió otra cosa que la ciega ó perversa ambicion de sistema, y que en la moral y la ciencia se encuentran al rechazarlo como medio honesto y eficaz de poner término al conflicto, mi nos escrúbulos nuestros al combatirlo como una tremenda calamidad pública.

Que desmentido ha sido el que recibes hoy del tiempo y de los sucesos, los que hace pocos meses almanaba en tono arrogante que los hombres económicos no estaban sujetos á leyes naturales é inmutables, y se imaginaban que en dado valor impenetrable fué del mundo moral, corrado á los ojos sobre constante y total correlacion que hay entre los bienes y sus consecuencias, esto el error y la ceguera del error!

Pero si es que los sucesos los no bastaran, en los tiempos y compañeros de la solucion dada á la crisis de Mayo, los nuevos no les que mas que otros, son naturales consecuencias. Las sufrirá especialmente el pais, que quieralo o no, es siempre el que sufre, en el aprendizaje, á veces bien cruel, de sus errores, y el que carga con la pesada herencia de sus errores, de sus debilidades y de sus flaquezas. Pero siempre será cierto que á la culpa se le sigue el castigo, y al ultrajado á los principios su justificacion y su venganza.

Feliz todavía el pais, si de los males ya producidos y de otros que no tardarán en producirse, sabe el convencimiento de que en los negocios públicos, es eminente lo mismo que en los particulares, que el portalamas habil y de resultadas mas seguras es siempre aquel que mejor se ajusta á las eternas principios de moral y de justicia, y que solo la providencia, por una especie de ajuste totalmente desconocida de los hombres, ella, que es el mas de los maravillosos poder de hacer surjir el bien del seno mismo del mal!

Acaso me alucino, señores, pero por mi parte abrigo la esperanza de que esa convicion va á hacerse al fin; y me alienta mas y mas en ella, el ver que muchos de los que antes nos combatieron ó nos escarnecieron, empiecen ya á confesar publicamente que mejor habria sido seguir en el camino recto de la convencion, que la sinuosa que ellos dieron por salvada con el decreto de 16 de Julio, se ha agravado y es hoy alta crítica y aterradora que nunca; vinculo con esta confesion, arrancada por la fuerza de los hechos que todos palpamos ya, á pesar á nuestros propios y sagrados dictámenes, la unica sancion que nos pudiera faltarles, para la plena y definitiva consagracion de su triunfo, es decir, la adhesion de sus propios adversarios.

Pero que falta entre los convertidos quien le inscriba ahora al Ministro de Hacienda de aquella época, el no haber hecho todo lo necesario para atenuar los malos efectos de la crisis y prevenir sus ulteriores consecuencias. Por mi parte, ignoro lo que esas ruibiens jiraches necesiso para atenuar ó quellos efectos; yaun me permito dudar haya entre ellos muchos que hoy mismo, despues de lo que todos vemos y tocamos, sepan lo que correspondia haberse hecho. Pero, en todo caso, Señores, esas cuestiones, el fin no está distante en que el pais todo, con datos y antecedentes que ignora hasta aquí, y que altas consideraciones políticas y de orden público me imponen el sacrificio de no revelar por el momento, se convenza de que en aquella ocasion era la decana, en la necesidad como en lo principal, no fue el Ministro el que falto al puesto, y si el Gefe del Estado el que falto al ministro, y al pais tambien, señores.

La lección que nos da ahora la esperiencia, nos costa mas caro, y es mas dolorosa, le dejará á esta sociedad llanda y dolores si revuelta. Con todo tenemos confianza en que ahora, como otras veces, la qualjisa vitalidad del pais y el hacer sentido del pueblo, ahcerán que nos ensenen esperiencia, aunque en el bien partida en que de nuevo se encuentran empeñados con el cálculo y la utilidad de algunos, admirablemente secundada por la indiferencia, el desconocimiento y la culpable debilidad de otros. Las pérdidas materiales que nos ocasiona nuevo juego y rica pacte de esperimentar, por sensibles que sean, mas o menos, son siempre fácil de reparar. ¡Si! La fuerza apaciles errores y estravíos que afectaria comprometen su moralidad y su dignidad y su decoro!

Grandemente, Señores, que los comerciantes, propietarios y capitalistas de Montevideo, por la sensata manifestacion de aprecio con que me sorprenderon y jovenismente se han digno honrarme, y cuyo recuerdo,—estos señores de ello,—no llevará de mi corazon la mano del tiempo. Empeñado todo lo que ella importa para mi, sin desconocer lo que importa para el pais y para la santa causa de la verdad, de la moral y de la justicia; y no se me oculta que hay mas que esperar, contraigo con nuevo y solemne compromiso de perseverar mas y mas en los principios teóricos—conocidos á que he rendido culto y he servido toda mi vida, en el gobierno como fuera de él; principios que se imponen hoy si cambio civilizada con la dicha, con la fuerza de la ciencia y de la esperiencia, y principios que son también los nuestros, Señores, por lo cual fácil pudiera yo decirles por conclusion, lo que un celebre profesor á su estudiantado:—hoy es que el splendidus estudiantes mi, mas bien á la bandera, que al humilde soldado que la lleva.

Traslado al Estado Mayor.

Damos traslado al Estado Mayor del siguiente artículo que *La Libertad* consagra al asunto de los heridos abandonados en el Hospital. *La Libertad* encuentra en el artículo estar de perfecto acuerdo con *La Tribuna* y con *El Siglo* sobre el particular.

En su consecuencia, la orden del dia de mañana contendrá una nueva circunlaracion sobre ese asunto, que el Estado Mayor la tendo la originalmente idea de militarizar.

He aquí el artículo de *La Libertad* que confirce con el del *Siglo* hasta en el titulo:

LA SALUD DEL PUEBLO.

No hace muchos dias que llamamos la atencion de la autoridad sobre el peligro de que estamos amenazados en la continua comunicacion con el ejército Aliado, en cuyas filas reina el *cólera*, y si no se toman medidas de precaucion, precisamente con los buques que vienen del Paraguay

Apesar de la justicia de nuestras indicaciones, la sucedido lo que siempre, esto es, que la palabra de la prensa es letra muerta para las autoridades, y no solamente se sigue en el mismo desdoro, sino que un hecho que no se puel silenciar, la venido á demostrar una vez mas, el desprecio con que se mira la salud pública.

Han llegado 500 heridos del ejército imperial, y sin mas tramites se han llevado al Hospital, cuando por lo menos, por el número y por la procedencia, debieron haber sido puestos en observacion en el Lazareto.

Vemos que *El Siglo y La Tribuna* reproducen con justisimamzon ese proceder, y aunque en cuestion de salud es el siempre nos anticipamos, volvemos á insistir unidamos á nuestras colegas, para protestar contra esa abomeracion de enfermos en los buques y contra la de la ciudad, que tasta por si sola pura desarrollar una gidemia.

En todo caso, el pueblo sabe á quienes debe hacer responsables de las males que sobrevengan, y que con tiempo preveimos.

Se sabe que ninguno se acuerda de Santa Barbara sino cuando truena, y así nos pasa á nosotros; pero lo peor es que cuando llega esa cosa esperada, no podemos contar con otro auxilio que el de Dios, porque ya hemos visto efectivamente la que se puede esperar de la ciencia y de la salud pública.

Nuevos si es fuerza de nuestra cuenta quimas que se provoquen una pesada de salud del pueblo.

I. y A.

Otro caso del merito por fuerza.

Puede que aquel colegiamos corrier del *Mercantil* que tu popular, de la Tribu por un declamatorio de los mesos tumultuosos que está corriendo en todo lamento, tiene que decirnos que los colegiamos, cuyas filas, y la de nuestro, son, en el mismo titulo, una pendiatarcia, dignos de espejo, y esa pegadilla la constituye *El Siglo*.

No pasa dia sin que nos dedique algun artículo escesivamente personal, y en los últimos momentos la pasada alumna dirs desordenadi el tipo de una aspirante á Ministerio, creyendo que nos dasaarrojo á nosotros, que jamas hemos ocupado un puesto público, en un pais donde el mismo autor de esas descripciones *objetos del Lirio* tiene dejado de ocuparlos de alguna importancia.

Despedida y vienda que aplicaba en cuno sus *columbia a la Tribu*, se lanza á revolver papeles, y cleva de acto por haberse encontrado en una fragrana contradiccion de opiniones y pecaje pues, mas dice ayer con tal y tal que satisfecho de quien tiene asida á dos manos la mas espléndida victoria.

Mientras el *Siglo* contuate la circular del Ministro de Gobierno porque declara que la Constitucion es deficiente y debe reformarse, hay quien asegure que uno de los ciudadanos que han tenido esa oriziral idea, es el actual redactor del *Siglo*, quien bajo la dirección de la Redacción—Esto es mas importa, no obstante, ulin aliranzion—lo que ciñiranzas es que en el número 16 del 22 de Febrero de 1863, se encuentran en una de las editoriales, las siguientes palabras:

«Nuestra Constitucion tan liberal y hermosa, es sin embargo un amalgamado de disposiciones incoherentes y mal colocadas—Abundante por demas en unas, es deficiente en otras. Bastaba con olvido de nuestras tradiciones, y de nuestros habitos—¿Quien no sabe que lo decidió que era una copia de la constitucion americana? ..... demandis nuestros legisladores por su republicanismo tan equivocado como exagerado, todas las bellas disposiciones del código, se hallan neutralizadas por las nulas á punto de haber sido completamente inútiles para la libertad.»

Que fuego tan solemne!

Precisamente el artículo que el escritor popularizo del *Mercantil* nos atribuye, fue el mencionado que publicó á retirar el concurso que prestabamos al *Siglo* en aquella fecha, como consta de la carta que entonces dirijimos al Director de ese diario D. Adolfo Vaillant, oficialmente su publicacion provisoriamente para no aparecer solitarios en una misma epoca de opiniones que coincidaban enteramente.

Con carta llevada Invin del 22 de Febrero y está publicada en el mismo diario *El Siglo* del 25.

Hela en seguida—

«Sr. D. Adolfo Vaillant.

Muy señor mio:

En completo desacuerdo con las ideas políticas que sostuvieron algunos editoriales del *Siglo* desde la *fecha en el miércoles cesar el mensaje del Presidente de la República*, PUBLICADO EN EL MES DEL DOMINGO 22 DEL FEBRERO, no me queda mas alternativa que contribuir lo consecuentes.

Si bien es, aparte de que tal vez no se aceptase en el terreno que será preciso entrar, no es civiliene á la marcha regular de mi diario, y lo secundo importaria el sacrificio de mis convicciones, mino que en magnanimidad y por ningun objeto haré jamas.

Por consiguiente, he resuelto separarme definitivamente de la redaccion política del *Siglo*, y espero que lo hará Vd. constar publicamente esta carta para que en adelante no aparezcan los nombres de los redactores de este diario, en cosas por demas contrarias á mi pluma, y lo quiero de este modo libertarme de toda solidaridad con las ideas ya emitidas, y que en adelante se emitan.

José P. Ramirez.

Febrero 27 de 1863.

Otra rectificacion del Estado Mayor.

Insertamos si la rectificacion á que dimos lugar en nuestra sesion de ayer, de un nuevo hecho que se pretendia atribuir al Estado Mayor, de cierto no ha de tener precedentes en los anales militares de los ejércitos y guarniciones europeas.

Pero sea que la rectificacion se haga, por medio de ordenes generales, lo que pedimos es que se publique otra vez, que se haga por *resultados* á los diarios, lo que es sin disputa mas regular, bienos de comentarlas y escolestarlas.

Es un derecho que no nos puede negar el Estado Mayor, que no arrebata la facultad de calificar de errónea nuestras apreciaciones en la prensa, frente á los cuerpos de la guarnicion, que estrañan á las prevenciones que el *Siglo* puede sublevar en ciertos funcionarios públicos, han de quedarse en *ayuna* de la que sinsiliran esas alusiones á determinado *diario*, cuya mision en el pais es tan estraña á la disciplina militar y á las prescripciones de una orden general, como el estado comun y la lógica á la argumentacion de la nueva rectificacion que publicamos en seguida:

ESTADO MAYOR GENERAL.

El Estado Mayor General al sinsinlarizar con *El Siglo*, no ha sido nunca presunta de malquerencia ni por ningun sentimiento mezquino; no ha querido otra cosa que tranquilizar á sus subordinados sobre el particular de alarmado dado por *El Siglo* en su artículo sobre los heridos, en que asevera, un dia despues de hallarse estos en el Hospital de Caridad, y cuando pudo asegurarse de la verdad de lo contrido, que se hallan desatendidos en número de cuatro de diecinueve. Insistir en reprochar al gobierno de haber consentido su desamparo.

No es cierto, como lo dice *El Siglo*, que los demás diarios hayan hecho iguales apreciaciones despues de llenadas las heridas, vianse sino *La Tribuna* y *La Libertad* de Domingo.

Si el Estado Mayor General á quien se le incumbió entender en todo lo relativo á los heridos y su alojamiento hubiese guardado silencio ante aquellas injustificadas apreciaciones, se habria hecho eco de ellas, y es lo que no debia consentir, haciendo saber así en la orden General de la guarnicion.

Por lo demás, si las discusiones que haya de tener *El Siglo* con el Estado Mayor General fuesen sobre asuntos de la naturaleza del presente, esté cierto que no ha de recoger muchos laurdes mi pocos.

A fin pues de no dejar duda sobre el justo proceder del Estado Mayor General, se hace esta aclaracion.

Con anticipacion. *Juan M. de la Sierra*,
Gefe de la mesa Central.

No es bastante que el Estado Mayor nos declare hoy que al sinsinlarizar con *El Siglo* no ha sido movido por espíritu de malquerencia ni por ningun sentimiento mezquino, cuando los hechos dicen á gritos la contrario, cuando de la comparacion del texto de los diversos artículos publicados por *La Tribuna*, *El Siglo* y *El Mercantil del Plata*, resulta que este diario fue talvez el mas parco en apreciaciones y en cargos al Gobierno.

Verdades que el Estado Mayor tome ejemplo en su nueva rectificacion y hace consistir la diversidad y proveedoldo la culpa en que incurrio este diario en el hecho de que *La Tribuna*, *El Mercantil* y *La Libertad* hablaron antes de que los heridos desembarcasen y *El Siglo* habló después, un dia despues.

No dejo de ser original la diversidad, y mas original la coincidencia.

Nosotros, continuamos de distinto modo, y diremos—Mas grave es la culpa de la *Tribuna*, el *Mercantil* y la *Libertad*, que hablaron de hechos no realizados, y se anticiparon á hacer cargos sobre lo dicho que pudiera muy bien no realizarse, que el hecho que *El Siglo* consignó, y que fué de los heridos, la diversidad, es decir, de que no se encontraban cuidados y atendidos por un cebolas, probablemente.

Y vuelve que *El Siglo* tomó por lo que era, que referiran á los hechos denunciados por la *Tribuna*, aseverando que no habian verificado esos hechos, y advertirse á las opiniones de ese mal colega.

La *Tribuna* anunció que desdeaitos heridos que se esparaban del Paraguay debian ser alojados en el Hospital según orden completa, y nosotros aseveramos en el anuncio de *La Tribuna* se ha verificado tal vez el efecto, los heridos se hallaban sentarando y habia sido alojados en el Hospital, en mayor o menor numero, lo que para el caso era casi indiferente.

Pero si nuestra culpa se carcas por haber hablado con un dia de posterioridad al desembarque de los heridos, ¿qual ilógica no esperara en la orden del dia de mañana á *La Libertad*, que ayer odiaba dos dias despues? hablaba en el mismo sentido que el *Siglo*, se cayó ayer por el artículo que en otro lugar transcribimos?

¡Que horror!.....Segun la lógica del Estado Mayor, si mañana hablamos otra vez del asunto, nos mandó alojar en edicio en la orden general de pasado mañana.

Concluye por fin el Estado Mayor jactandose de que en cuestiones de este orden los laureles han de ser suyos.

Si es cuestion fuese militar, no lo negamos, pues que confesamos que aun sabemos cedar el arma al honor; pero en esa ha existido el grave error del Estado Mayor, en haber entendido que las apreciaciones de la prensa sobre un hecho de higiene y salud pública podian llevarse á ser tratadas en las ordenes generales de la guarnicion, por arbitrarias y falsas que sean.

Sea pues el Estado Mayor discutiendo las apreciaciones de la prensa en las ordenes generales, y yaveria que laurdes recoje en tan estrafalaria discusion.

¿Que nos traera la orden del dia de mañana?

INTERIOR

Fray Bentos.

Leemos en una correspondencia de Fray Bentos, dirigida al *Comercial de Paysandú*:

El domingo tuvo lugar un hecho que consterna á esta poblacion.

El vecino D. Francisco Flores fue asesinado en medio de una reunion como de 200 personas que asistian á unas carreras armadas en el pueblo, y que asistia no es una tal barranca, el que fue aprehendido en el acto y remitido á disposicion del Gefe Político.

Flores era un vecino honrado y laborioso, padre de unos cuantos hijos á quienes sin muerte deja en la mas lastimosa orfandad.

El pueblo no lejana la pareve, segun hemos oido decir, que intenta apoderarse del malhechor y hacerse justicia por su mano, pero, la oportuna presencia del comisario Ramos evitó talvez mayores desgracias que lamentar.

Por casualidad ha llegado á nuestras manos el primer numero de *El Rio Negro*, periódico que ha visto la luz en Gecedes el 17 del corriente. En un parrafo de su programa manifiesta las frases que representarán la continuacion de la independencia en que nos hallamos, pudiendo apoyar con entera libertad cualquier abuso, y discutir y censurar los actos y procedores de la autoridad. Toda vez que sus disposiciones dan aserto para ello.

Al leer las anteriores palabras, no pudimos menos que alborazarnos ante la idea que el escritor que esa dicta, con su palabra independiente iba á mostrar el camino de la verdad á aquel pobre pueblo que gime víctima hace tanto tiempo de la propetcacia del cuadillaje y de los elementos mas espúreos de nuestra sociedad. Pero ¡ah desencanto! á renglon seguido, en un artículo que lleva el epígrafe de *El Comercio*, *Mariano Perez* ya proposito del nombramiento de los generales D. Bernardino Fernandez, trata el escritor despues de desfigurar los hechos con reticencias y sofisterías, desatribuir a oden de la fatalidad el mas odioso de los atentados á que pueden conducir las pasiones de los partidos.

En vez de tronar de indignacion pidiendo el castigo del culpable, el articulista disculpa al verdugo y acrimina á las víctimas.

Y no se crea que es esto por ignorancia: nuestros lectores saben lo de la muerte del capitan Lisandro Fernandez, moribundada sanarlasta relacion de ese dudo hecho lardero, y como nosotros lo sabe todo el pueblo de Mercedez y lo sabe el articulista.

Luego pues, ¿qué mentir de un modo tan cinico? ¿á que engañar al pueblo con preparamos que no se han de cumplir?

Falso apóstol, el Redactor de *El Rio Negro* lleva al transcepardo de la oracion del Huerto, y desanya ante la vista del cáliz amargo que le ofrece su mision.

A los redactores de *El Siglo* y *La Libertad* recomendamos ese artículo que es la causacion mas tremenda que podria lanarse sobre el criminal.

Tacuarembó.

Leemos en *El Eco*:

CUENTA CARAL—Desde que cerró sus puertas el Banco *Italiano*, solo se esperimentan dificultades en las operaciones de comercio, dificultades en el desenvolvimiento de diversos. Incuestionablemente el capitalista, y se sentirán mayores dificultades este año por la ganga de ganados, con motivo de la escasez de metálico circulante.

Ha sido sentida en la falta de un Banco, el Departamento ha perdido un 50 p.%

La Plata que ha perdido con la empresa de la diligencia de Paysandú, y otro 10 con la empresa de diligencias, quebradas del Departamento del Salto, resulta un departamento que ha de ser.

Si se agrega otro 50 p.% de desplazamiento con la exportacion de la contribucion directa para Montevideo.....

¡¡¡Moderada qualdiaznal!! Cealo por cento!

HERVAS—Son 31 fidiosos y dos alvinosos los que se han denunciado hasta la fecha en las minas de Cuinapiri.

Hay solo 69 trabajadores y no nos asegura que en los últimos tres meses no se ha sacado menos de 200,000 pesos fuertes de producto en aquella elaboracion.

Todavia esperamos en Dios que veremos cruzar 50,000 inglesos para los trabajos de aquella industria, y quien sabe si no se forma un gran pueblo con el nombre de «Valle de San Lorenzo», conmemorando así la gloria de su fundador, si esta le cupiese al actual Presidente de la República.

SE CASTIA—Se en Montevideo sabra algun disepulo de Hipócrates y Galeno, la Junta de Higiene pide servirse facilmente con avisarlo á nuestro Departamento.

Pero entendamos que se quiere un medico hecho á derecho, porque manda un cirujano de medico mas de aquellos *hechos-otro* cuya ciencia es parecida á los fuegos fatuos, es verdaderos gato por lobos y un lo cino, para poca salud mas vale nada.

EXTERIOR

Buenos Aires.

De los diarios recibidos ayer tomamos los siguientes datos:

[illegible] Ayer se ha [illegible] de [illegible] del Chaco especial de [illegible] y [illegible] el número el Sr. Solano.

El 6 de noviembre, partieron para Uhde el 10 del entrante mes.

URUGUAY DE CHAS—Hemos oido que varios amigos del general D. Emilio Mitre promuevan en estos momentos una suscricion con el objeto de costear una medalla de oro, que será regalada á aquel acto como una muestra de reconocimiento por la honradez con que ha observado por el, al protestar contra el hecho del ejército Argentino contra el hecho del saqueo de la Asuncion.

No dudamos que todo hacer argentino y cuantas personas interesadas aplaudan la idea, vea que se ha coadyado aquel fiele, contribuirán con su obolo á realizar tan loable pensamiento.

EL DR. D. LUCAS GONZALEZ—Este señor partió el Jueves para Córdoba, despues de haberse puesto de acuerdo con el Gobierno Nacional, sobre el lugar donde ocupar la Exposicion Argentina en aquella ciudad.

Sabemos que el Dr. Gonzalez permanecerá diez horas tiempo del mes de Febrero.

Se ha dado con el «Tycho Brahe» ha llegado este señor, antiguo consul de Inglaterra en el Rosario.

SILLING—Se nos asegura que ya á celebrarse una policial á se permita en el proximo carnaval el juego con agua.

Asustos volumes en costura.

SOCIEDAD DE SALVAMENTO ITALO-PLATENSE—En el pequicio del 26 del corriente parte determinando para Europa el vapor «Genova» D. Alessandro, propietario de esta compañia, para proveer a la compra de los vapores que han de servir a la primera sociedad, que, organizada en el Plata, tenga por objeto la navegacion entre Europa y America.

Los buques de la compañia en Londres, serán las respetables Sres. G. de Murrieta y Co, el agente en Genova el Sr. D. Cayetano Cadello, persona del principal comercio de aquella plaza, e igual esta pueda decirse del agente en Barcelona, que es el Sr. Rampe.

El peninsuplito del Sr. Ondo, es pues, una realidad de resultado esperantas para los accionistas, y en completa realizacion, un castigo para los incredulos y ejecuas.

Aplaudamos menos de felicitar al Sr. Ondo, por cuya constancia, inteligencia y actividad obtendran un medio propio de comunicacion las poblaciones italianas, platenses y españolas, y los respectivos numerosos, una nueva corriente de movimiento y de riqueza.

Saludamos al promotor de la nueva idea, deseándole un exito completo; le felicitamos por el resultado feliz de sus trabajos hasta la fecha.

Ejercicios NACIONAL—En el pequeño *Arab* marchará para Rarcga el Sr. Rodhan, como agente especial de la Exposicion Argentina en Cordoba.

LAS ACIONADAS DE BOLIVIA Y VARELA—El subprefecto de Atacama, segun version por los documentos que se dan en los diarios del Interior, ha dirigido una nota con fecha 25 del pasado al consul de Bolivia residente en

SOLICITADAS

Departamento de Baldonado.

San Carlos, Enero 17 de 1869.

Señor Editor:

El General Ibarra, actual Gefe Político del Departamento, tenia una partida de tambores de Granaderos, que desertaron en esta villa.

Los partidarios de la política sostienen que el debe mandarse su salud. Para esto se necesita que se tiende los soldados de los cuerpos, llamados los Granaderos del partido de Baldonado, y pidiendo a valdres de su influencia para contratarse la presente temporada de Carnaval, pues, ademas de estar entre las mas desordenadas por la campaña, y indisciplinadas se empeñan en que se pagan Gemelos.

Por de pronto, el General D. Manuel Ibarra ha querido hacerse el espanta pájaros de la gente y propuesto dar un Baile, que se ha anunciado, y [illegible] nuevo espanta pájaros que ha andado en [illegible], viene a ser el Gefe Político de Baldonado, y que ha [illegible] en la ultima elección de Junta Electoral, en su San Carlos, no hubiera sido [illegible] y los sabidos.

Este Ibarra es un repiqueta enfadosamente en las elecciones de San Carlos, depende y los demas pueblos del Departamento, y completa libertad para revolucionar las fuerzas de los [illegible] por necesidad [illegible] y [illegible] necesidad [illegible] [illegible] [illegible]

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

RIO DE LA PLATA

LINEA DE VAPORES

ENTRE MONTEVIDEO, BUENOS AIRES Y LA ASUNCION DEL PARAGUAY

RECORRIENDO LOS PUERTOS INTERMEDIOS DEL RIO PARANÁ

Saldrán todos los miércoles en combinacion con los vapores de la *Compañía Salteña*, los vapores

«Goya» y «Taraguy»

Los pasageros se embarcarán en este puerto los miércoles á las 5 de la tarde y se trasbordarán en *Buenos Aires*.

También llevarán encomiendas y dinero á flete.

El miércoles 27 empezará el itinerario con el vapor GOYA.

PUERTOS DE TRANSITO

Buenos Aires, Zárate, Nueve vueltas, Ibicuy, Gualeguay, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Empedrado, Corrientes, Asuncion y Curumba.

La tarifa se publicará oportunamente.—Para pasages é informes, dirigirse á los agentes, Costa, Sampayo y C.ª, Zavala núm. 70. e.26-1m.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN EXPOSICION

LA PROVINCIA

86—Calle del Rincon—86

En dicho establecimiento se encuentra un elegante y variado surtido de calzado de última novedad, con especialidad de señoras, niños y niñas, á precios sumamente baratos.

Hay calzado para caballero, desde 24 rs. á 6 pesos, primera calidad.

Acudid, acudid al gran baratillo de calzado, Rincon 86. e.16-perm.

LAS CÉLEBRES

BOMBAS

DE HACER EL POZO Y SACAR AGUA

EN UNA HORA

USADAS EN LA EXPEDICION DE LA ABISINIA

LAS HAY EN EL

PRIMER DEPÓSITO AMERICANO

CALLE DE BUENOS AIRES, NUMERO 152.

JUAN SHAW e.25-1m.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado francés)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 15, rue Tchernoire, 15.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tiene mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DEL PUEBLO

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabetes, Piedra, etc.

GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.

HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

La Agua se usa y las Pastillas se fabrica bajo la vigilancia de la Agua del gobierno y Venta el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos en la Capital: MONTEVIDEO—V. GRANDCHEZ—W. CARRELL y Co.

1.ª medalla — PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA — Flora Universal

CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasladada bonit. de sebastopol, 16, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales citamos las siguientes:

Aguas de Tocador finas y superfinas. Agua de violeta.—Vinagre de violeta. Pensamiento.—Espigas y ceras. Agua de lavanda (espíritu) enlavada y no enlavada. Aguas y polvos para los dientes. Polvos de arroz para la cara y cuerpo. Polvos de arroz perfumados y rosados. Agua de Colonia.—Colonia para la ropa. Pasta de almendras heladas, para las manos.

Jabones de todas clases. Jabones.—Lejía.—Vaselina. Bálsamo.—Algodones.—Bálsamo.—Cerol. Estuches de olores para pañuelos. Resina de la Emperatriz. Jabon Gall. Residencia.—Jazmin. Napoleon III.—Estrella de España. Cosmetico de oro.—Ambrosia.

Depósito en los principales bailes de ambos Americas.

Ferro-carril Central

DEL

URUGUAY

NUEVA SUSCRICION DE ACCIONES

En la oficina de la Administracion

CALLE ZAVALA N.º 116

IMPORTE DE UNA ACCION 235 $

Pagaderas 20 $ al tiempo de suscribirse, y los restantes 215 $ en entregas de 5 $ MENSUALES hasta el completo pago de la accion. e.21-1m.

Bolsas para Lana

Idem	idem	Trigo.	
Idem	idem	Maiz.	
Idem	idem	Alfrecho.	
Idem	idem	Harina.	
Idem	idem	Carbon.	
Idem	idem	Sal.	
Idem	idem	Farináo.	
Idem	idem	Cal.	

Arpillera

Lona para carros.

Hilo acerrucca.

Vino oporto.

Vino jerez.

Cigarros italianos etc. etc. etc.

Calle 25 de Agosto 110. e. 16-1mes.

LIBRERIA

DE EUROPA

CALLE DEL 18 DE JULIO NÚM. 205

CATÁLOGO

de los libros que han llegado recien.

Gramática Italiana: Oficio perpetuo Rabelais: epistolas: Cuta española: Cuta francesa: Cuta española: Cuta española inglesa: Cuta italiana: Cuta alemana: Vocabulario Italiano